



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 04:15 PM. Del día 14 de Marzo del 2017, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Chancay, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde, Presidente del Comité Distrital de Chancay, Señor **JUAN ALBERTO ÁLVAREZ ANDRADE**, informe que en cumplimiento de lo prescrito en Ley N° 27933- Ley de Sistemas Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, en esta presente reunión se desarrollara la siguiente agenda:

- ❖ Programación de actividades el año 2017.
- ❖ Informe sobre la ejecución de sus actividades como miembros del CODISEC en lo que va del año.
- ❖ Análisis de las observaciones a nuestro PLSC-2017.
- ❖ Informe para la elaboración del Mapa de Riesgo del Distrito de Chancay.

| Miembros del Comité | Cargo | Representante |
|--|------------|-----------------------------------|
| 1.- Abog. Juan Alberto Álvarez Andrade | Presidente | Presidente del CODISEC |
| 2.- My. PNP Francisco Roldan Argandoña | Miembro | Comisario PNP de Chancay |
| 3.- Dr. Jorge Armando Manrique Garivaray | Miembro | Rep. Ministerio Público |
| 4.- Sra. María Jesús Valencia Gallardo | Miembro | Rep. De Junta Vecinal |
| 5.- Lic. Giovanna Estrada Claudia | Miembro | Directora de la UGEL N° 10 |
| 6.- Sr. Sabino Talledo Inga | Miembro | Presidente del PP.JJ. El Hatillo |
| 7.- Sr. Salazar Changanqui Ranulfo | Miembro | Presidente del CC. PP. Quepepampa |

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente **todos los asistentes** a la reunión coincidieron en la creación de un **Observatorio Municipal** la cual tendrá la consultoría, recolección de datos, procesamiento de los mismos y en una posterior reunión de CODISEC poder así tener políticas en el tema de generación de ordenanzas, normas en materia de seguridad ciudadana.

Que, la Secretaría Técnica del CODISEC – 2017, da lectura a las observaciones del PLSC 2017, que fueron enviadas via correo electrónico del Sectorista Lic. Jaime Carrillo Bacigalupo con dirección electrónica: dgsc_ddepsc04@gmail.com.

A continuación se presenta los aportes dadas por parte de los asistentes a la reunión extraordinaria:



- **Comandante PNP Francisco Roldan Argandoña (Comisario De Chancay)**
 - o Realizar encuestas de victimización propia de municipio y percepción de inseguridad segmentando lugares, identificando los lugares más vulnerables la cual tendrán que bajar a fin de año.
 - o Identificar y registrar el colegio, posta, iglesia, representante de la junta vecinal conformada por la PNP, para así poder coordinar de manera conjunta las actividades que se realizaran en beneficio de la seguridad ciudadana.
 - o Falta de personal y móvil de la PNP para cubrir todos los sectores del mapa del delito. El comandante requiere 5 patrulleros y 5 motos 20 personal ya que solo cuenta con dos móviles y 11 personal.
 - o El robo a mano es el que más se produce y la cual hay menos denuncias ya que las víctimas no lo denuncian.
 - o Motivar a los miembros de la junta vecinal mediante la realización de eventos como venta de comida de la zona, campeonatos.

- **Dr. Jorge Manrique Garivaray (Rpte. Ministerio Público)**
 - o Realizar más ordenanzas en materia de seguridad ciudadana.
 - o Aperturar un cuaderno de denuncias Incorporar el delito contra el medio ambiente, delito culposo, y dar más ímpetu en lo que es la violencia familiar ya que es el caso que más se registra.
 - o La seguridad humana es multisectorial es tarea de todos y ocupa todo los hechos que ocurren en la sociedad ya pueda ser social, económico y social.
 - o El colegio más emblemático de la zona será quien de la charla de prevención sobre brigadas de autoprotección.
 - o Realizar una focalización de cada sector para llegar más al ciudadano mediante audiencias públicas.

- **Sra. Rosa Albina Elcorrobarrutia Gil (Jefa Unidad De Serenazgo)**
 - o Las juntas vecinales deben estar más organizadas y deben ser los primeros en denunciar el hecho.
 - o Trabajar en el sector sur solo en horas punta donde hay mayor incidencia delictiva que es de 6-7 pm.
 - o Equipar las casetas de seguridad para tener servicio las 24 horas para que ellos mismos hagan su hoja de ruta y trabajar con la PNP y Serenazgo en coordinación.

- **Sra. María Jesús Valencia de Gallardo (Junta Vecinal)**
 - o Las juntas vecinales nos sentimos desprotegidas ya que exponemos nuestras vidas y a nuestros familiares cuando hacemos frente a los delincuentes.
 - o Rapidez en la atención de llamadas y auxilio rápido por parte de las autoridades policiales y serenazgo.
 - o Mayor participación de los demás integrantes de las Juntas Vecinales.



Tnte. Cristian Fuentes Showing (Capitán De Puerto)

- o Creación de un grupo de whatsApp entre los miembros del CODISEC para tener una mayor información de las cosas que se realicen y coordinar acerca del tema.
- o Presencia policial en las unidades de serenazgo para así ganar más el sector. Ya que el serenazgo cuenta con cinco móviles.
- o Firmar un **Acta de Compromiso** entre los miembros del CODISEC, en caso de que se designe un nuevo comándate al distrito acate el compromiso y no desarticule lo hecho hasta el momento.
- o Colocación de un sistema de alarma de largo alcance frente a algún tipo de desastres naturales.

Tnte. Claudia Gordillo (Bombero)

- o Realizar capacitaciones, simulacros sobre prevención de desastres naturales concientizando a los ciudadanos a participar en tal evento.
- o Recolocación del mercado ya que esa zona es vulnerable algún tipo de desastre como incendia como ya ocurrió anteriormente y los miembros no se encuentran preparados para tal desastre.
- o Más apoyo de las autoridades al cuerpo de bomberos como implementar sus equipos.

Sra. Pilar Sánchez Vía (MCDLCVfSCH)

- o Sugirió que tomemos más ímpetu con lo que respecta a la violencia familiar ya que es el caso que con mayor frecuencia se viene suscitando en nuestro distrito.
- o Presencia policial en las instituciones educativas con el fin de evitar presencia delincencial ya que son los niños y jóvenes los más propensos a caer a los malos hábitos.

Siendo las 7:45 pm se da por concluida la sesión extraordinaria del CODISEC y para mayor conformidad del acto y contenido del presente firman los integrantes del Comité.

Al Comité Vecinal Prolongación Miguel Grau

Ramiro Pepe Salazar Chongandqui
DNI: 15 98 11 96

F. Noldan A.
Comisario

JORGE ARMANDO MANRIQUE GARIVAY
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
HUARAL

THE GOVERNMENT OF THE STATE OF TEXAS
DEPARTMENT OF EDUCATION
JAN 25 1964



President Hill, TX
[Signature]

MANUFACTURED BY
JUAN ALBERTO ALBA
EZ ANDRADE
Lopez, Mexico
Lopez, Mexico

